

Guayaquil, 28 de Marzo de 2016

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VERNAGON S.A.**
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENAL DE ACCIONISTAS

A continuación presento a ustedes mi informe como comisario principal de la compañía **VERNAGON S.A.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2015.

Habiendo revisado los documentos de contabilidad, comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión estos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía **VERNAGON S.A.**; y en mi opinión estos se encuentran al día.

Informo a ustedes que el total de los ingresos que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal del año 2015, es producto de las aportaciones de los accionistas, para los gastos administrativos de la empresa, cifras que presentan los estados Financieros y guardan concordancia con las cantidades presentadas en los libros contables.

Informo también que el anticipo del Impuesto a la Renta determinado para el año 2016, fue de \$17.32 Dólares.

Dentro del procedimiento del control interno estos han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

Muy Atentamente,



Ab. Manuel Bravo Cobeña
Matricula #09-2010-519 FACJ